

20/05/2014

Condenan a cinco años de cárcel a imputado por robo cometido a taxista en Recoleta

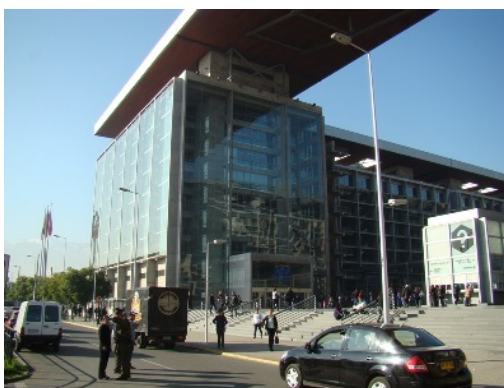
Cinco años y un día de presidio es la pena que deberá cumplir el acusado Luis Suazo Matamala (19) luego de intentar robar el auto a un taxista en momentos en que viajaba como pasajero del mismo. El hecho ocurrió en la comuna de Recoleta en octubre de 2013.

En el desarrollo del juicio la fiscal María Verónica Avilés pudo acreditar que el ilícito fue cometido el 26 de octubre cuando el acusado, en compañía de un sujeto cuya identidad se desconoce, viajaban en el taxi por calle héroe Manuel Jesús Silva con calle Juan Ignacio Bolívar.

En ese lugar y en momentos en que el conductor detiene el vehículo, el acusado lo apuntó con un arma aparentemente de fuego, amenazándolo con matarlo mientras que el segundo sujeto lo golpeó en la cabeza, sacando las llaves del móvil.

Luego de un forcejeo, la víctima logró detener al acusado Suazo Matamala, siendo agredido nuevamente en su cabeza por el segundo sujeto quien escapó del lugar.

Por este hecho Suazo Matamala deberá cumplir la pena indicada por su responsabilidad como autor del delito frustrado de robo con violencia. Este cumplimiento será de modo efectivo y sin poder acceder a los beneficios que otorga la ley.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369